

Comunicación N° 06/12

PLAN DE AVANCE CONTINUO DE LOS APRENDIZAJES

**Aportes de la Dirección de Psicología Comunitaria y
Pedagogía Social para favorecer las trayectorias escolares
de los alumnos/as de Primer año de la EP**

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

Subsecretaría de Educación
Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

A los Inspectores Jefe Regionales
A los Inspectores Jefes Distritales
A los Inspectores Areales
A los Directivos y Docentes de CEC
A los Miembros de EOE Y EID

Comunicación N° /12

Plan de avance continuo de los aprendizajes

Aportes de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social para favorecer las trayectorias escolares de los alumnos/as de Primer año de la EP

El Inicio de la trayectoria escolar en el Primer año de la Educación Primaria merece una especial atención que nos convoca a intervenir en forma **integral y estratégica** para prevenir la vulnerabilidad educativa en el proceso de alfabetización inicial.

Entendemos como un abordaje integral la intervención que considera la dimensión comunitaria, institucional y áulica. A la vez es estratégica porque interviene sobre aspectos nodales de las trayectorias escolares de los/as alumnos/as y de los procesos de enseñanza desplegados en la institución escolar.

Consideramos sumamente valiosos los aportes de los Equipos de Orientación Escolar, desde la especificidad y especialidad de los mismos, para promover aprendizajes con calidad que tiendan a la continuidad de los aprendizajes desde el inicio de la escolarización, favoreciendo la promoción de los alumnos en los tiempos esperados.

A modo de encuadre proponemos acciones a desarrollar por el EOE, no como un listado de prescripciones estrictas, molde o recetario a implementar sin considerar el contexto institucional y comunitario, sino más bien, como un conjunto de acciones constantes o invariantes que regulan, contienen, dan forma y sentido a la experiencia que acontece en el campo de trabajo profesional y que se ha construido histórica y colectivamente en esta Dirección.

Los aportes del EOE, enmarcadas en la promoción del derecho a la educación, surgen de la evaluación de las condiciones materiales y simbólicas en las siguientes dimensiones, y a partir del análisis de las mismas se diseñarán las estrategias de intervención para dar cuenta de las acciones propuestas:

Dimensiones Período	Institucional	Áulica	Comunitaria
Marzo/ Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones previstas para la bienvenida de los/as alumnos/as y familias del primer año de la EP para construir un clima de confianza, de cuidados, de pertenencia. - Reuniones y entrevistas previas con referentes familiares de los alumnos/as para crear vínculos, formular acuerdos pedagógicos y construir condiciones de convivencia y estrategias de colaboración entre familias y escuelas. - Participación en las Reuniones de Equipo Escolar Básico (REEB) para: <ul style="list-style-type: none"> *Lectura y comprensión de información: indicadores de repitencia, sobreedad, matrícula, abandono y ausentismo. *Reflexión institucional sobre el paradigma de la repitencia como estrategia pedagógica, formulación de acuerdos y estrategias de trabajo para instrumentar otras prácticas de enseñanza que aseguren la calidad de las trayectorias escolares. *Acuerdos institucionales sobre el proceso de alfabetización inicial. *Análisis de la matrícula del Primer año teniendo en cuenta los siguientes rasgos: escolaridad en inicial, lectura y análisis de los legajos de Inicial, alumnos con ingreso tardío, reingreso de alumnos que habían dejado la 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del registro de asistencia en el período marzo-mayo, porcentaje de asistencia y asistencia media, inasistencias reiteradas, causales para intervenir preventivamente. - Cotejo de la matrícula inicial y final del período marzo- mayo del grupo áulico. - Análisis de los alumnos/as aprobados/desaprobados en el período marzo-mayo para intervenir preventivamente. - Acompañamiento a los docentes de Primer año de la planificación de la enseñanza y de su práctica pedagógica. - Presencia activa del EOE en las aulas de Primer Año, previamente planificadas con el/la docente responsable, para consolidar el trabajo cooperativo. - Identificación, nominalización y seguimiento de alumnos/as en situación de vulneración educativa. El trabajo con estos alumnos se centrará en la intervención conjunta con el docente y el EOE en el Diseño de estrategias alternativas y ejecución de secuencias didácticas, estrategias de trabajo, de agrupamientos, materiales, permitiendo así el análisis de los procesos de evaluación de la propuesta y de los alumnos en forma continua 	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de alumnos que no concurren a clase, o que no se han inscripto en Primer año para desarrollar acciones de Inclusión. - Identificación de familias en situación de vulnerabilidad. - Ampliación de los procesos de participación de actores de la comunidad: Mesas de construcción comunitaria e intersectoriales, Mesas de participación con familias. - Continuidad del trabajo intersectorial e interinstitucional. - Continuidad de los procesos pedagógicos entre la EP y el CEC. - Articulación con Política Socioeducativa y programas Nacionales y Municipales para garantizar la presencia de los/as niños/as en la escuela. - Articulación con los

	<p>escuela, alumnos repetidores del 1º año, alumnos/as integrados.</p> <p>*Acompañamiento a los directivos y docentes en su planificación y práctica pedagógica.</p> <p>*Reflexión permanente sobre la enseñanza.</p> <p>* Establecimiento de acuerdos institucionales referidos a criterios de evaluación</p> <p>*Tener en cuenta datos desagregados por género, con el fin de entrecruzar este indicador con los demás indicadores para establecer si hay diferencias de género en materia de ausentismo, rendimiento etc (por ej “las nenas faltan mas por cuidar hermanos”, “se las califica mejor porque se portan bien etc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción de REEB para analizar en conjunto con los/as docentes lo sucedido en el grupo a partir de las prácticas didácticas llevadas a cabo. - Intervención en los procesos de Integración de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad. 	<p>CEC, el Nivel de Inicial y con la Modalidad de Especial.</p>
<p>Junio/ Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad del trabajo en alianza con las familias: talleres, reuniones informativas, entrevistas, mesas de participación con familias para dar a conocer los procesos de las trayectorias escolares de sus hijos. - Construcción de espacios múltiples de alfabetización: bibliotecas institucional y áulicas, carteleras, folletos, grupos de lectura, grupos de juegos, grupos de múltiples lenguajes, otros. 	<p>Trabajo Intensivo con los alumnos identificados en situación de Vulnerabilidad educativa, nominizándolos para su seguimiento pedagógico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de documentos de apoyo, recursos y materiales para trabajar en forma conjunta con los/as docentes de primer año. -Planificación de la enseñanza y elaboración de secuencias didácticas en forma conjunta con los/as 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad del trabajo en alianza con las familias: talleres, reuniones informativas, entrevistas, mesas de participación con familias. Reuniones y entrevistas con familias para comunicar avances del proceso de alfabetización de los/as

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la caja horaria curricular según las necesidades detectadas y orientaciones para su ajuste. - Continuidad con las REEB 	<p>docentes de primer año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de situación áulica y elaboración de informes del grupo áulico y de los/as alumnos/as, a partir de observaciones y registros, para identificar problemas, formular posibles hipótesis, generar alternativas de intervención respecto de la alfabetización inicial (cómo colaboran los/as niños/as con sus pares en las actividades de lectura y escritura, como responden a las actividades propuestas por los/as docentes, las interacciones y vínculos que se producen en el aula y otros espacios institucionales, las propuestas de trabajo y recreación que proponen los/las alumnos/as, el clima de trabajo en el aula, otros). - Planificar situaciones de enseñanza e intervenciones docentes específicas para los/las alumnos en situación de vulnerabilidad educativa. - Orientaciones a las/los docentes sobre los rasgos de aprendizaje del grupo áulico: conformación de los grupos al interior del aula, propuestas de trabajo colaborativo, otros. - Continuidad en las intervenciones con alumnos que presentan inasistencias reiteradas y abandono. - Monitoreo de estrategias llevadas a cabo diseñando nuevas en las situaciones que se presenten como necesario 	<p>niños/as y de escucha atenta sobre las expectativas, dudas y necesidades que plantean las familias respecto del proceso de escolarización y de la convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de propuestas de alfabetización a nivel comunitario: talleres de lectura, encuentros de múltiples lenguajes, otros. - Articulación con propuestas barriales, municipales: visitas y participación de los/as alumnos/as en muestras de diversos lenguajes, diarios y radios de la comunidad, salidas y paseos con intenciones pedagógicas didácticas. - Continuidad en la articulación con los niveles. - Continuidad en el trabajo intersectorial e institucional - Continuidad en las intervenciones con las familias en situación de vulnerabilidad educativa.
<p>Octubre/ Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en los acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de información a 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de

	<p>institucionales de evaluación y promoción de los/as alumnos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad en las REEB - Reuniones y entrevistas con referentes familiares para evaluar las trayectorias Escolares de los alumnos. 	<p>partir de observaciones y registros de clase, lectura y sistematización de las producciones de los/as alumnos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y orientación a docentes sobre diversas prácticas de evaluación de los aprendizajes: actividades de resolución en parejas, grupos de discusión, releer el cuaderno y argumentar sobre las actividades desarrolladas, otras. - Análisis, acuerdos y tomas de decisiones conjuntas sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes de los/as alumnos/as y las decisiones sobre la promoción de los/as mismos/as . 	<p>Evaluación conjunta con CEC sobre los aprendizajes de los/as alumnos/as que concurren a ambas instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los procesos de participación de las familias y la comunidad en la alfabetización inicial de los/as alumnos/as. - Evaluación de la articulación con los niveles y modalidades. - Evaluación de las mesas de participación con familias, intersectorial e interinstitucional
--	---	--	---

ACCIONES

Acciones de la Subdirección de Orientación Pedagógica y Didáctica:

- Socializar la propuesta del Plan con la Dirección de Nivel Primario.
- Revisar el Plan y ajustar con los aportes del nivel mencionado.
- Formular acuerdos con ambos niveles.
- Presentar el Plan a las estructuras territoriales.
- Una vez realizados los ajustes y acuerdos con los niveles mencionados, socializar la propuesta del plan con la Mesa de gestión Psicoeducativa y los IE del territorio.

Acciones para los IE:

- Se recomienda la presentación del Plan en reuniones distritales para trabajar en forma conjunta con los IE de Educación Primaria.
- Es importante que el Plan forme parte del PES para garantizar su implementación en el territorio. Se pueden prever acciones para su socialización en plenarios, monitoreo del mismo a través de visitas y análisis de los procesos de alfabetización inicial por medio de diferentes herramientas que nos aporten datos sobre la situación de los alumnos/as.
- En Plenario (Marzo) los IE deben socializar y orientar a los EOE de EP para que el Plan forme parte del Proyecto Integrado de Intervención.
- Se proyectaran dos períodos de evaluación del Plan: julio y noviembre de 2012

Gobernador
Dn. Daniel Scioli

Vicegovernador
Dn. Gabriel Mariotto

Directora General de Cultura y Educación
Presidenta del Consejo General de Cultura y Educación
Dra. Silvina Gvirtz

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación
Prof. Daniel Lauría

Subsecretaria de Educación
Mg. Claudia Bracchi

Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Lic. Eliana Vasquez

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

DGCyE / Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Torre Gubernamental 1, calle 12 y 51, piso 13
(0221) 4295274
direccion_psicologia@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar